

INFORME ECONOMICO DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL MANANTIAL S.A

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

En este periodo, la Compañía AGROINDUSTRIAL MANANTIAL S.A., facturó por concepto de servicios prestados del personal que labora en la hacienda y camaronera. La compañía se encuentra cumpliendo a cabalidad con las normas establecidas por el Ministerio de relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en general con todos los organismos de control.

Existe una buena relación Obrero- Patronal entre la compañía AGROINDUSTRIAL MANANTIAL S.A. y sus empleados.

La compañía Agroindustrial Manantial S.A, está cumpliendo con los organismos de control, conforme la nueva regulación de la Superintendencia de Compañías, aplicando las normas de NIIF PYMES, que le correspondió en el periodo 2012.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,



SR. PEDRO VERDUGA CÉVALLOS
GERENTE GENERAL